

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BREZNER S.A.

CELEBRADA EL NOVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

Sig la ciudad de Guayaquil, a los nueve días el año dos mil quince, a las diez horas en la oficina de la compañía, ubicadas en Avda Mariscal Túro entre Quisquira y Primero de Mayo de la ciudad de Guayaquil, se reúnen un Junta General Universal de Accionistas de la compañía BREZNER S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Oscar Andrés Barber Montañez, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sr. Jorge Luis Barber Montañez, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Y, Sr. Pablo Alberto Barber Montañez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por convención prevale la totalidad del capital social de la compañía, deciden asistir y constituirse la Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo diecisiete terceto y resto de la Ley de corporación.

Presente la señora el señor Jorge Luis Alberto Barber Montañez, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Oscar Andrés Barber Montañez.

Acta seguido y una vez comprendido el ejercicio de la autorización, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la reunión de Junta General Universal de Accionistas y, pidió que se retira la de hacer el dictado previo del acta del día, esto es: PUNTO UNICO: Convocatoria, resolvió j

apoyar el informe general de la compañía, los informes del comité y la Gaceta General.

El Presidente de la Junta hace saber que el acuerdo de cumplimentar a la autorizada por él, adhiere a los

acuerdos presentes se pronunciando sobre el punto número de la presente reunión, quedarán luego de dictarse dobles apuntar al punto único como se lo apuntó en el Informe General de la compañía y la Junta

informe del comité y gaceta.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de silencio para la elaboración de un acta, hasta la cual se procede a que haga lo necesario para su firma, siendo y sin

modificaciones, con lo que se despidió la reunión, siendo la misma clausurada.

Firmas para autorizar el acuerdo:

Presente ante los accionistas, Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica. El Jefe Jorge Luis Alberto Barber

Montañez, Accionista y Presidente de la Junta. O. Oscar Andrés Barber Montañez, Accionista y

Secretario Ad-Hoc de la Junta. El Pablo Alberto Barber Montañez, accionista.


OSCAR ANDRES BARBER MONTANEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPROBA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.
GUAYAQUIL, 9 DE ABRIL DEL 2015.